



ESPAÑA

10 ES	11	NÚMERO	12 Y
	11	265747	
	12	FECHA DE PRESENTACION	
		9-6-82	

1 FEB. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

34 FECHA DE PUBLICIDAD	35 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EOAF 2/26

36 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE PELDAÑOS DE ESCALERAS.

37 SOLICITANTE (SI)
DIAMANT BOART IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Crta. de Ribas Km. 4.600 - Polígono Industrial de Vicálvaro -VICALVARO (Madrid).

38 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

40 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el montaje de peldaños de escaleras, y más específicamente para la colocación de las piezas de revestimiento de escaleras, por ejemplo a base de marmol o granito.

El objeto de la presente invención es conseguir un dispositivo que permita el montaje de los peldaños o su recubrimiento de un modo rápido y perfecto, mediante la fijación de las dimensiones horizontal y vertical de dichos peldaños.

De acuerdo con la invención, el dispositivo de montaje de peldaños está constituido por dos tramos rectos de perfiles que van enchufados entre sí telescópicamente, disponiendo de medios para el bloqueo relativo de ambos perfiles en la posición deseada. El perfil externo, de configuración tubular y de sección transversal preferentemente rectangular, lleva montado perpendicularmente en su extremo libre un brazo deslizable que dispone por un lado de un acodamiento extremo que discurre paralelamente por debajo de dicho perfil, mientras que por el lado opuesto va dotado de un tornillo de presión que apoya contra el citado perfil. El otro perfil que entra a formar parte del dispositivo, que discurre por el interior del perfil tubular antes descrito, puede consistir en una barra o pletina de sección transversal igual a la interna del perfil tubular. Esta barra o pletina se prolonga por su extremo libre en dos tramos doblados sucesivamente a 90° hacia el mismo lado, de modo que el tramo extremo discorra paralelamente sobre la citada barra o pletina, por el mismo lado en que va situado el tornillo de presión antes citado.

El perfil tubular externo presenta en una de sus paredes mayores una ranura longitudinal, a través de la cual pasa un tornillo de bloqueo que va roscado a la barra o pletina interna, para la fijación de ambos elementos contra su deslizamiento.

Este tornillo queda situado del mismo lado que el tornillo de presión antes citado. Además, el citado tornillo es portador de un índice o indicador, permite la lectura de la dimensión horizontal del peldaño, sobre una escala grabada en la superficie externa del perfil tubular.

El brazo que se fija al perfil tubular externo puede consistir en una pletina doblada en forma de C, con el alma perpendicular y deslizable respecto a dicho perfil tubular. Una de las alas de esta C define el acodamiento antes citado, mientras que en el otro ala va montado el tornillo de presión.

Para facilitar el deslizamiento de este brazo, el perfil tubular lleva fijado en su extremo libre una abrazadera a través de la cual discurre el alma de dicho brazo.

Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución y funcionamiento del dispositivo de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo con referencia al dibujo adjunto, donde se representa en perspectiva una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

Como puede verse en el dibujo, el dispositivo de la invención está constituido por dos tramos rectos de perfiles enchufados telescópicamente, referenciados con los números 1 y 2. El perfil externo 1, de configuración tubular, es de sección transversal recta, mientras que el perfil 2 está constituido por una barra o pletina de sección igual a la interna del perfil 1. El perfil tubular 1 dispone en una de sus caras mayores de una ranura longitudinal 3 a través de la cual pasa el tornillo 4 que va roscado a la barra o pletina 2, y sirve como elemento de bloqueo de los dos perfiles en cualquier posición relativa. El tornillo 4 es además portador de un índice o indicador 5 mediante el

5 cual se consigue la lectura horizontal del peldaño, sobre la escala 6 grabada en la superficie externa del perfil tubular 1.

La barra o pletina 2 se prolonga por su extremo libre en dos tramos 7 y 8 doblados sucesivamente en ángulo recto hacia un mismo lado, de modo que el tramo extremo 8 discurre paralelamente sobre la pletina 2,

10 Por su parte, el perfil tubular 1 lleva fijado en su extremo libre una abrazadera 9 a través de la cual pueda deslizarse el brazo 10, constituido por una pletina doblada en forma de C, cuyas alas 11 y 12 discurren paralelamente por debajo y por encima, respectivamente, del perfil 1. Sobre el ala 12 va montado un tornillo de presión 13.

15 En el tramo extremo 8 del perfil 2 va montado un tornillo de presión invertido 14.

20 Para el montaje de peldaños o su recubrimiento mediante el dispositivo de la invención, se disponen los perfiles 1 y 2 sobre la huella de un peldaño, quedando el tramo 7 apoyado contra la contra-huella del peldaño siguiente. Actuando sobre el tornillo 14 se consigue que el extremo del mismo apoye contra la porción en voladizo de la huella del peldaño inmediatamente superior. Por su parte, el ala 11 del brazo 10 queda situada por debajo de la porción en voladizo de la misma huella en que se ha situado el dispositivo, consiguiéndose un perfecto ajuste mediante la actuación del tornillo 13. La posición relativa entre los perfiles 1 y 2 se gradúa mediante la actuación sobre el tornillo 4, seleccionando la dimensión deseada en la escala 6.

25 Con la disposición descrita, se consigue el montaje rápido y exacto de peldaños de escaleras o bien de las piezas de recubrimiento de los mismos, sirviendo además el citado dispositivo como elemento de fijación de los peldaños o piezas de recubri-

miento hasta conseguir el fraguado del mortero.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para el montaje de peldaños de escaleras, caracterizado porque comprende dos perfiles rectos relacionados entre sí telescópicamente y dotados de medios de bloqueo para su fijación relativa en cualquier posición, uno de cuyos perfiles lleva montado perpendicularmente en su extremo libre un brazo deslizable, que presenta, por un lado, un acodamiento extremo, que discurre paralelamente por debajo de dicho perfil, y por el lado opuesto un tornillo de presión que apoya contra el referido perfil, mientras que el otro perfil se prolonga en dos tramos, doblados sucesivamente a 90° hacia el mismo lado, de modo que el tramo extremo discorra sobre el perfil, por el mismo lado en que ya situado el tornillo de presión antes citado, llevando montado el referido tramo extremo un tornillo vertical invertido.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque de los dos perfiles citados, el externo es de configuración tubular, de sección rectangular, y presenta en una de sus paredes mayores una ranura longitudinal, a través de la cual pasa un tornillo de bloqueo que va roscado al perfil interno, para la fijación de ambos perfiles contra su deslizamiento, cuyo tornillo queda situado del mismo lado que el tornillo de presión antes citado.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el brazo citado va fijado al extremo del perfil tubular que adopta forma de C, con el alma perpendicular y deslizable respecto a dicho perfil, definiendo una de las alas el acodamiento citado, mientras que en la otra va montado el tornillo de presión.

4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y

3, caracterizado porque el perfil tubular lleva fijado en su extremo libre una abrazadera, a través de la cual pasa con facultad de deslizamiento el alma de dicha C.

5 5.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el tornillo de presión lleva montado un indicador o índice externo que discurre próximo a una escala graduada grabada exteriormente en el perfil tubular.

10 6.- Dispositivo para el montaje de peldaños de escaleras, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto:..

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a mano por una sola cara.

Madrid, - 8 JUL 1932

DIAMANT BOART IBERICA, S.A.

[Handwritten signature and stamp]

